



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a las 14 hs. del día 27 de junio de 2024, se reúnen, en representación del claustro de profesores, María Martha GIGENA, Susana Ana TAMBUTTI y Graciela María SCHUSTER, y en representación del claustro de graduados, Patricia SAPKUS y Gabriel Gustavo LEWIN, miembros del jurado designado por RESCD-2023-489-E-UBA-DCT#FFYL para entender en el concurso dispuesto por RESCD-2023-114-UBA-DCT#FFYL y llamado por REDEC-2023-937-E-UBA-DCT#FFYL para cubrir la provisión de UN (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial y UN (1) cargo de ayudante de primera con dedicación parcial de HISTORIA DE LA DANZA (ex Teoría General de la Danza), del Departamento de Artes, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por EX-2023-01959350- -UBA-DME#FFYL (301I). -----

-----Se deja constancia de que el presente acto no cuenta con la presencia de veedores. -----

-----El presente acto cuenta con la presencia de las integrantes de la comisión evaluadora, Alicia Beatriz AISEMBERG (claustro de graduados), y Cynthia Daniela SACSON y Milena FAJN (claustro de estudiantes). -----

-----Las aspirantes Mariana Lorena SIGNORELLI y María Eugenia CADUS han confirmado su participación en el concurso, tal como establece el Reglamento de Concursos para la Provisión y Renovación de Cargos de Auxiliares Docentes (RESCD-2023-578-E-UBA-DCT#FFYL y ARCD-2023-88-UBA-DCT#FFYL. -----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 41 y 42 del reglamento de concursos para la provisión y renovación de cargos de auxiliares docentes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, referidos a la entrevista y la prueba oral, así como al análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de las aspirantes **Mariana Lorena SIGNORELLI y María Eugenia CADUS**. -----

-----**JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** -----

-----**CADÚS, María Eugenia** -----

-----**ANTECEDENTES** (hasta 60 puntos): -----

-----**Títulos y Formación** (hasta 8 puntos)

Es Doctora en Historia y Teoría de las Artes por la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, con una tesis sobre temáticas correspondientes al cargo a concursar, con calificación de Sobresaliente y recomendación de publicación. Licenciada en Artes (orientación en Artes Combinadas: Teatro, Cine y Danza) y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Artes por la misma Universidad.

Consigna 30 cursos/seminarios vinculados con el área de conocimiento motivo del concurso.

Puntaje: 8 puntos

-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 20 puntos)

Ayudante de 2ª interina de 2009 a 2011, y Ayudante de 1º interina con dedicación parcial (desde 2011 y continúa) en las Cátedra de Teoría General de la Danza/Historia de la Danza,



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Prof. Titular Susana Tambutti (2011-2019) y María Martha Gigena (2020-actualidad). UBA, Facultad de Filosofía y Letras.

Puntaje: 20 puntos

-----Otros antecedentes en docencia: (hasta 10 puntos)

- Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 6 puntos)

Participó como Docente con asignación de funciones en 3 (tres) seminarios a cargo de la Prof. Susana Tambutti en nivel de grado, de 2011 a 2013: "Identidad, fragmentación y sincretismo en la danza escénica en Argentina. 1910-2010"; "Linajes bastardos: Apropiaciones y reformulaciones en la danza escénica en Argentina. 1910-2010" y "Reflexiones sobre la danza escénica en Argentina. Siglo XX". UBA. Facultad de Filosofía y Letras.

Puntaje: 4 puntos

- Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)

Entre un extenso desarrollo docente, se destacan:

Grado

Docente invitada. Cátedra Historia de la Danza en Argentina. Prof. Titular Susana Tambutti. UNA, Departamento de Artes del Movimiento (2009, 2011, 2015 y 2018).

Docente invitada. Cátedra Historia General de la Danza. Prof. Titular Susana Tambutti. IUNA, Departamento de Artes del Movimiento. (2009-2010).

Posgrado como titular

Seminario *Nuevas tendencias según origen y contexto* en la Maestría en Tendencias Contemporáneas de la Danza. Departamento de Artes del Movimiento, Universidad Nacional de las Artes. (2023)

Seminario "Canon and visibility: Hacking the hegemony". Departamento de Danza, Stockholm University of the Arts. Estocolmo. (2023)

"Desmonumentalizar la historia de la danza". Instituto Federal de Goiás. Projeto "TRIÊRO - Centro de Pesquisa e Documentação em Dança", Fundação de Apoio à Pesquisa, Fundo de Arte e Cultura do Estado de Goiás. Aparecida de Goiânia, Goiás, Brasil (2023).

Seminario "Danza y políticas culturales durante el primer peronismo. Disputas entre lo 'culto' y lo 'popular'". UNTREF. Licenciatura y Maestría en Historia. (2018)

Posgrado como co-titular o docente invitada

Seminario "Trabajo y danza: acerca del movimiento, el tiempo y el ocio". UNA. Doctorado en Artes. 13-18 de mayo de 2019.

Seminario "Danza e historia: pasado imperfecto/presente continuo". UNA. Doctorado en Artes. (2018)

Puntaje: 4 puntos

- Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)

Entre los antecedentes consignados, se destacan:

Jefe de Trabajos Prácticos interina dedicación simple. Cátedra Metodología de la Investigación Folklórica y Folklore Aplicado. Prof. Titular Daniel Riesgo. UNA, Departamento de Folklore. 2023 a la actualidad.

Seminario Historiografía de las Artes en Latinoamérica 2, Prof. Margarita Tortajada. Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina). Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), México (2021).



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ayudante de 1° interina dedicación simple. Cátedra Escritura Dramática. Prof. Adjunta a cargo Marta Miranda. IUNA, Departamento de Artes del Movimiento. Primer cuatrimestre. 2012-2013

Ayudante de 1° interina dedicación simple. Cátedra Guión y Lenguaje Visual. Prof. Adjunta a cargo Marta Miranda. IUNA, Departamento de Artes del Movimiento. Segundo cuatrimestre. 2011-2013

Puntaje: 2 puntos

- Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)

No consigna

Puntaje: 10 puntos

-----Investigación (hasta 12 puntos)

Es Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con radicación en el Instituto de Investigación del Departamento de Artes del Movimiento, Universidad Nacional de las Artes. (2021 a la actualidad).

Directora del Grupo de Estudios de Danzas Argentinas y Latinoamericanas (GEDAL). Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano "Luis Ordaz", Facultad de Filosofía y Letras, UBA. (2018 a la actualidad)

Actualmente es Investigadora Responsable de 1 PICTO 2022 AGENCIA I+D+i - UNA) del Departamento de Artes del Movimiento, Universidad Nacional de las Artes (2023-2025) e Investigadora Responsable obteniendo un subsidio (FONCyT) para la realización de la Dance Studies Association "Cartographies of Movement" 2024; y fue investigadora responsable de un PiCT (CONICET). Es Codirectora de un Proyecto FILOCyT. (2021-2024). Fue Investigadora de un Proyecto de I+D internacional del Instituto de Historia, Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, España. 2019- 2022; Investigadora Formada en Proyecto de Investigación en Arte, Ciencia y Tecnología (PIACyT). (UNA) 2018-2019 y de un Proyecto de investigación ACyT (2015-2017); Investigadora Formada en 1 (uno) Proyecto de investigación I+D, UBACyT. (2014 - 2017), todos de su especialidad, 2 (dos) Proyectos de investigación ACyT Categoría A, (2013-2014) del Instituto Universitario Nacional de Artes- Departamento de Artes del Movimiento (2013-2014) y Codirectora de 1(uno). Investigadora de Apoyo de Grupo de investigación en historia y teoría de la danza del Instituto Universitario Nacional de Artes - Departamento de Artes del Movimiento (2011-2012). Investigadora estudiante de Grupo de investigación en historia y teoría de la danza del Instituto Universitario Nacional de Artes - Departamento de Artes del Movimiento (2009-2011). Obtuvo 2 (dos) becas para formación en posgrado y 3 (tres) subsidios para asistencia a Congresos, así como ha sido seleccionada para estancias en España y Estados Unidos y ha dirigido dos estancias de estudiantes extranjeros.

En cuanto a producción científica, se destaca que:

Ha realizado 12 ponencias en Congresos y jornadas nacionales e internacionales con publicación; desde 2006 a la fecha ha participado en más de 70 actividades como ponente y/o conferencista y cuenta con 23 artículos publicados con referato y 17 colaboraciones en libro.

Es autora de *Danza y peronismo. Disputas entre cultura de elite y culturas populares* y editó y/o dirigió dos compilaciones y una más en prensa actualmente.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ha desarrollado actividades de orden editorial en publicaciones indexadas nacionales e internacionales y realizado tareas de coordinación y organización de reuniones científicas, entre ellas la Conferencia 2024 de la Dance Studies Association en Buenos Aires (2024). Se ha desempeñado como evaluadora de artículos para publicaciones con referato en un número de 15 desde 2017 a la fecha.

Es Directora/codirectora de 4 tesis de Posgrado, dos de ellas ya aprobadas; ha sido jurado de cuatro tesis doctorales en diversas UUNN.

Forma y/o formó parte de asociaciones y/o redes vinculadas con su área de conocimiento: miembro de la Red de Estudios sobre Peronismo, de la Society of Dance History Scholars (2015-2017) y de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (2014-2016); integrante del Nominations Committee Representative de la Dance Studies Association (DSA) en la actualidad; y Coordinadora del Núcleo Argentina Observatorio Iberoamericano de políticas para la danza (OIAPODAN).

Puntaje: 12 puntos

-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 5 puntos)

Se consignan actividades de transferencia como docente, tallerista, entrevistada y presentadora, entre las que se destacan algunas como:

Clase magistral "Dramaturgia desde y para la danza". Residencias de creación 2024, en Festival Danzar el Perú; Taller "Dramaturgia desde y para la danza" en Festival 40 Encuentro de Danzas en el NOA, Salta, Argentina; informe "La historia de la danza" para el programa televisivo La Liga de la ciencia (TV Pública, 2023); coordinaciones en espacios de divulgación de Segunda. Cuadernos de Danza.

No consigna participación en proyectos de extensión acreditados en UUNN.

Puntaje: 3 puntos

-----Desarrollo profesional (hasta 3 puntos)

Ha desempeñado actividades profesionales como dramaturgista en Instalar danza 2023 (Curaduría de Maricel Álvarez); *La Era del Cuero* (Dirección: Pablo Rotemberg, 2022); *Bajo el signo de Saturno* (Dirección: Laura Figueiras y Carla Rímola, Ballet Contemporáneo del Teatro General San Martín, 2020); *Precarizada* (Dirección: Josefina Gorostiza, 2019). Ha sido dramaturgista y asesora histórica y artística de *La Sin Nombre/Polvaredal* (Dirección: Laura Figueiras y Carla Rímola, 2018) que recibió el premio coproducción Festival de Danza Contemporánea de Buenos Aires y FIBA, y el Subsidio de PRODANZA. Colaboradora teórica y artística en *María sobre María* (Dirección: Lucía Llopis, 2016) con subsidio de PRODANZA.

Ha sido performer de *Los nombres de los caídos en el conflicto sirio desde el 15 de marzo de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2016* (Performance duracional de Santiago Sierra) en la Bienal de Performance 2017. Directora de *En Obra*, con funciones de 2011 a 2015 en diversos espacios como IMPA, Centro Cultural Borges, Café Müller Club de Danza, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (IV Festival Internacional de Danza Independiente y III Encuentro Iberoamericano, CoCoA Datei, Espacio Cultural El Sábado (FCE, UBA) y Centro Cultural Adán Buenosayres.

Puntaje: 3 puntos

-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)

No consigna



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Puntaje: 0 puntos

PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES: 56 puntos

----**ENTREVISTA:** (Hasta 6 PUNTOS)

La entrevista aportó consideraciones interesantes y pertinentes acerca de los tres últimos programas de la materia a concursar. Elaboró una perspectiva propia y desarrolló con solvencia las discusiones que sobresalen en cada unidad. Expuso la transformación epistémica y metodológica en el cambio de los programas a la actualidad y lo vinculó con sus intereses de investigación.

Ante las preguntas acerca del vínculo de la asignatura con la carrera en la que se inscribe, sugirió una relación con el presente del estado del arte y consideró importante el alcance, en otras artes, de las dimensiones del movimiento; asimismo, estableció una perspectiva histórica con respecto a las últimas modificaciones de los planes de estudio, planteando posiciones claras acerca del carácter optativo de la misma, así como de los contenidos vinculados al área disciplinar en las nuevas orientaciones.

Con respecto a la relación de las actividades de las comisiones de trabajos prácticos con el cargo de JTP, consideró que tiene que haber una articulación constante con las clases teóricas, especialmente por el régimen de promoción directa que propone la asignatura. Construyó sucintamente una perspectiva entre la caracterización de las/los/les estudiantes con respecto a las cuestiones de comprensión y de estado del conocimiento y destacó la necesidad de desarrollar estrategias de entrenamiento de la mirada, en atención a una cuestión pedagógica. Asimismo, propuso el desarrollo de estrategias que promuevan las actividades de investigación durante la cursada y describió en ese sentido los modos de evaluación y cómo podrían vincularse con estas estrategias.

Contestó con solvencia dando cuenta del trabajo que se realiza y lo que es su consideración acerca de lo que podría fortalecerse en las comisiones de trabajos prácticos.

Puntaje: 6 puntos

----**PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE:** (Hasta 24 PUNTOS)

----La aspirante eligió el tema Nro 2, "Reconstrucción del pasado en escena como operación historiográfica ficcional".

La aspirante introdujo el tema elegido, ubicándolo con claridad en el desarrollo hipotético del cuatrimestre, observando que se trata de una clase introductoria a la Unidad 5, destacando conceptos que se vienen trabajando desde la primera unidad.

En relación al tema elegido enumera los discursos historiográficos que se van a abordar de distinta manera. Desarrolla el caso del *Historicismo*, que se observa a través de las obras, proponiendo el concepto de historias performadas desarrollado en las clases teóricas, las cuales interpelan el pasado desde el presente, y la historia crítica de la contemporaneidad. Incorpora el concepto crítico de *universalismo*, citando los trabajos de Victoria Pérez Royo y Susan Foster que son el marco de sus consideraciones, a partir de propuestas de la corporización de esa historia. Introduce también el concepto de *reenactment*, como parte de una discusión teórica a considerar, aunque la relación de este concepto a lo largo de la clase no resultó clara en sus tensiones o similitudes con el de historias performadas, que en



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

algunos casos se utilizaron como aparentes sinónimos o bien como conceptos diferentes. Propone entender a las producciones artísticas que se ocupan de la historia de la danza como modos de producción de conocimiento. Para ello, utiliza una reconstrucción de una obra de Susanne Linke, *Afectos Humanos*, que está basada en la obra de Dore Hoyer (1962). Para ello cita a Mark Franko que toma esta reconstrucción y recupera que fue un estreno de Linke en el TGSM de la Ciudad de Buenos Aires. Discute aquí la historia como mero presente y aporta que las historias performadas tienen la posición de cuestionar este concepto agregando que toda reconstrucción implica una controversia y menciona cuestiones referidas al archivo en su relación con criterios de verdad.

A partir de la obra *María sobre María* (2016) de Lucía Llopis, que tiene como referencia a María Fux, discute los términos anteriores y cita otras obras que expresan estos problemas desarrollados con anterioridad. Propone la visualización de un fragmento de la obra, que se analiza en cuanto a procedimientos, materiales y cuestiones de la repetición de lo kinético. Como conclusión discute la relación de lo global y lo local, retoma el carácter de performer, que establece una discusión sobre el aquí y el ahora, planteando relaciones con las propuestas de Fabián Barba y haciendo una referencia a André Lepecki.

En el desarrollo de la clase, utilizó como apoyatura la pantalla con material digital, además del audiovisual, sin utilizar el pizarrón, que hubiera podido ser una herramienta de aclaración de modos de escrituras o anclaje de conceptos; desarrolló un uso adecuado de la voz y del espacio, y planteó alternativas de preguntas y propuestas de diálogo en el caso de una clase con estudiantes. Manejó el tiempo con exactitud y entregó bibliografía de la clase, que resultó adecuada para el tema elegido y en el marco de los programas a considerar.

La presentación fue sólida y la clase bien estructurada. Al finalizar, contestó a las preguntas y a las consideraciones vertidas por el jurado en un diálogo fluido.

El plan de clase presentado fue cumplido en el desarrollo de la exposición.

Puntaje: 21 puntos

----PLAN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN: (hasta 10 puntos)

El Plan de trabajo y coordinación presentado desarrolla adecuadamente los contenidos planteados en el programa de la asignatura y realiza articulaciones pertinentes entre las clases teóricas y la organización de las comisiones de Trabajos Prácticos.

Se destacan los ejes centrales de problematización y se proponen actividades variadas para el acercamiento a los contenidos, que incluyen trabajo en grupo, visualización de materiales y articulaciones colectivas para la incorporación de conceptos.

Puntaje: 10 puntos

----PUNTAJE FINAL: Hasta 100 PUNTOS

93 PUNTOS

----AYUDANTE DE PRIMERA -----

----CADÚS, María Eugenia -----

----ANTECEDENTES (hasta 50 puntos): -----

----Títulos y Formación (hasta 7 puntos)



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Es Doctora en Historia y Teoría de las Artes por la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, con una tesis sobre temáticas correspondientes al cargo a concursar, con calificación de Sobresaliente y recomendación de publicación. Licenciada en Artes (orientación en Artes Combinadas: Teatro, Cine y Danza) y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Artes por la misma Universidad.

Consigna 30 cursos/seminarios vinculados con el área de conocimiento motivo del concurso.

Puntaje: 7 puntos

-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos)

Ayudante de 2º interina de 2009 a 2011, y Ayudante de 1º interina con dedicación parcial (desde 2011 y continúa) en las Cátedra de Teoría General de la Danza/Historia de la Danza, Prof. Titular Susana Tambutti (2011-2019) y María Martha Gigena (2020-actualidad). UBA, Facultad de Filosofía y Letras.

Puntaje: 17 puntos

-----Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos)

- Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos)

Participó como Docente con asignación de funciones en 3 (tres) seminarios a cargo de la Prof. Susana Tambutti en nivel de grado, de 2011 a 2013: "Identidad, fragmentación y sincretismo en la danza escénica en Argentina. 1910-2010"; "Linajes bastardos: Apropiaciones y reformulaciones en la danza escénica en Argentina. 1910-2010" y "Reflexiones sobre la danza escénica en Argentina. Siglo XX". UBA. Facultad de Filosofía y Letras.

Puntaje: 2 puntos

- Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)

Entre un extenso desarrollo docente, se destacan:

Grado

Docente invitada. Cátedra Historia de la Danza en Argentina. Prof. Titular Susana Tambutti. UNA, Departamento de Artes del Movimiento (2009, 2011, 2015 y 2018).

Docente invitada. Cátedra Historia General de la Danza. Prof. Titular Susana Tambutti. IUNA, Departamento de Artes del Movimiento. (2009-2010).

Posgrado como titular

Seminario *Nuevas tendencias según origen y contexto* en la Maestría en Tendencias Contemporáneas de la Danza. Departamento de Artes del Movimiento, Universidad Nacional de las Artes. (2023)

Seminario "Canon and visibility: Hacking the hegemony". Departamento de Danza, Stockholm University of the Arts. Estocolmo. (2023)

"Desmonumentalizar la historia de la danza". Instituto Federal de Goiás. Projeto "TRIÊRO - Centro de Pesquisa e Documentação em Dança", Fundação de Apoio à Pesquisa, Fundo de Arte e Cultura do Estado de Goiás. Aparecida de Goiânia, Goiás, Brasil (2023).

Seminario "Danza y políticas culturales durante el primer peronismo. Disputas entre lo 'culto' y lo 'popular'". UNTREF. Licenciatura y Maestría en Historia. (2018)

Posgrado como co-titular o docente invitada



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Seminario "Trabajo y danza: acerca del movimiento, el tiempo y el ocio". UNA. Doctorado en Artes. 13-18 de mayo de 2019.

Seminario "Danza e historia: pasado imperfecto/presente continuo". UNA. Doctorado en Artes. (2018)

Puntaje: 4 puntos

- Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)

Entre los antecedentes consignados, se destacan:

Jefe de Trabajos Prácticos interina dedicación simple. Cátedra Metodología de la Investigación Folklórica y Folklore Aplicado. Prof. Titular Daniel Riesgo. UNA, Departamento de Folklore. 2023 a la actualidad.

Seminario Historiografía de las Artes en Latinoamérica 2, Prof. Margarita Tortajada. Doctorado en Artes (Artes Visuales, Artes Escénicas e Interdisciplina). Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), México (2021).

Ayudante de 1° interina dedicación simple. Cátedra Escritura Dramática. Prof. Adjunta a cargo Marta Miranda. IUNA, Departamento de Artes del Movimiento. Primer cuatrimestre. 2012-2013

Ayudante de 1° interina dedicación simple. Cátedra Guión y Lenguaje Visual. Prof. Adjunta a cargo Marta Miranda. IUNA, Departamento de Artes del Movimiento. Segundo cuatrimestre. 2011-2013

Puntaje: 2 puntos

- Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)

No consigna

Puntaje: 8 puntos

-----Investigación (hasta 10 puntos)

Es Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con radicación en el Instituto de Investigación del Departamento de Artes del Movimiento, Universidad Nacional de las Artes. (2021 a la actualidad).

Directora del Grupo de Estudios de Danzas Argentinas y Latinoamericanas (GEDAL). Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano "Luis Ordaz", Facultad de Filosofía y Letras, UBA. (2018 a la actualidad)

Actualmente es Investigadora Responsable de 1 PICTO 2022 AGENCIA I+D+i - UNA) del Departamento de Artes del Movimiento, Universidad Nacional de las Artes (2023-2025) e Investigadora Responsable obteniendo un subsidio (FONCyT) para la realización de la Dance Studies Association "Cartographies of Movement" 2024; y fue investigadora responsable de un PiCT (CONICET). Es Codirectora de un Proyecto FILOCyT. (2021-2024). Fue Investigadora de un Proyecto de I+D internacional del Instituto de Historia, Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, España. 2019- 2022; Investigadora Formada en Proyecto de Investigación en Arte, Ciencia y Tecnología (PIACyT). (UNA) 2018-2019 y de un Proyecto de investigación ACyT (2015-2017); Investigadora Formada en 1 (uno) Proyecto de investigación I+D, UBACyT. (2014 - 2017), todos de su especialidad, 2 (dos) Proyectos de investigación ACyT Categoría A, (2013-2014) del Instituto Universitario



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Nacional de Artes- Departamento de Artes del Movimiento (2013-2014) y Codirectora de 1(uno). Investigadora de Apoyo de Grupo de investigación en historia y teoría de la danza del Instituto Universitario Nacional de Artes - Departamento de Artes del Movimiento (2011-2012). Investigadora estudiante de Grupo de investigación en historia y teoría de la danza del Instituto Universitario Nacional de Artes - Departamento de Artes del Movimiento (2009-2011). Obtuvo 2 (dos) becas para formación en posgrado y 3 (tres) subsidios para asistencia a Congresos, así como ha sido seleccionada para estancias en España y Estados Unidos y ha dirigido dos estancias de estudiantes extranjeros.

En cuanto a producción científica, se destaca que:

Ha realizado 12 ponencias en Congresos y jornadas nacionales e internacionales con publicación; desde 2006 a la fecha ha participado en más de 70 actividades como ponente y/o conferencista y cuenta con 23 artículos publicados con referato y 17 colaboraciones en libro.

Es autora de *Danza y peronismo. Disputas entre cultura de elite y culturas populares* y editó y/o dirigió dos compilaciones y una más en prensa actualmente.

Ha desarrollado actividades de orden editorial en publicaciones indexadas nacionales e internacionales y realizado tareas de coordinación y organización de reuniones científicas, entre ellas la Conferencia 2024 de la Dance Studies Association en Buenos Aires (2024). Se ha desempeñado como evaluadora de artículos para publicaciones con referato en un número de 15 desde 2017 a la fecha.

Es Directora/codirectora de 4 tesis de Posgrado, dos de ellas ya aprobadas; ha sido jurado de cuatro tesis doctorales en diversas UUNN.

Forma y/o formó parte de asociaciones y/o redes vinculadas con su área de conocimiento: miembro de la Red de Estudios sobre Peronismo, de la Society of Dance History Scholars (2015-2017) y de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual (2014-2016); integrante del Nominations Committee Representative de la Dance Studies Association (DSA) en la actualidad; y Coordinadora del Núcleo Argentina Observatorio Iberoamericano de políticas para la danza (OIAPODAN).

Puntaje: 10 puntos

----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos)

Se consignan actividades de transferencia como docente, tallerista, entrevistada y presentadora, entre las que se destacan algunas como:

Clase magistral "Dramaturgia desde y para la danza". Residencias de creación 2024, en Festival Danzar el Perú; Taller "Dramaturgia desde y para la danza" en Festival 40 Encuentro de Danzas en el NOA, Salta, Argentina; informe "La historia de la danza" para el programa televisivo La Liga de la ciencia (TV Pública, 2023); coordinaciones en espacios de divulgación de Segunda. Cuadernos de Danza.

No consigna participación en proyectos de extensión acreditados en UUNN.

Puntaje: 2 puntos

----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)

Ha desempeñado actividades profesionales como dramaturgista en Instalar danza 2023 (Curaduría de Maricel Álvarez); *La Era del Cuero* (Dirección: Pablo Rotemberg, 2022); *Bajo*



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

el signo de Saturno (Dirección: Laura Figueiras y Carla Rímola, Ballet Contemporáneo del Teatro General San Martín, 2020); *Precarizada* (Dirección: Josefina Gorostiza, 2019). Ha sido dramaturgista y asesora histórica y artística de *La Sin Nombre/Polvaredal* (Dirección: Laura Figueiras y Carla Rímola, 2018) que recibió el premio coproducción Festival de Danza Contemporánea de Buenos Aires y FIBA, y el Subsidio de PRODANZA. Colaboradora teórica y artística en *María sobre María* (Dirección: Lucía Llopis, 2016) con subsidio de PRODANZA. Ha sido performer de *Los nombres de los caídos en el conflicto sirio desde el 15 de marzo de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2016* (Performance duracional de Santiago Sierra) en la Bienal de Performance 2017. Directora de *En Obra*, con funciones de 2011 a 2015 en diversos espacios como IMPA, Centro Cultural Borges, Café Müller Club de Danza, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (IV Festival Internacional de Danza Independiente y III Encuentro Iberoamericano, CoCoA Datei, Espacio Cultural El Sábado (FCE, UBA) y Centro Cultural Adán Buenosayres.

Puntaje: 2 puntos

----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)

No consigna

Puntaje: 0 puntos

PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES: 46 puntos

----**ENTREVISTA:**(Hasta 10 puntos)

En lo que respecta a la cobertura del cargo de Ayudante de Primera, se realizaron las mismas preguntas para ambas postulantes.

La entrevista aportó consideraciones interesantes y pertinentes acerca de los tres últimos programas de la materia a concursar. Elaboró una perspectiva propia y desarrolló con solvencia las discusiones que sobresalen en cada unidad. Expuso la transformación epistémica y metodológica en el cambio de los programas a la actualidad y lo vinculó con sus intereses de investigación.

Ante las preguntas acerca del vínculo de la asignatura con la carrera en la que se inscribe, sugirió una relación con el presente del estado del arte y consideró importante el alcance, en otras artes, de las dimensiones del movimiento; asimismo, estableció una perspectiva histórica con respecto a las últimas modificaciones de los planes de estudio, planteando posiciones claras acerca del carácter optativo de la misma, así como de los contenidos vinculados al área disciplinar en las nuevas orientaciones.

Construyó sucintamente una perspectiva entre la caracterización de las/los/les estudiantes con respecto a las cuestiones de comprensión y de estado del conocimiento y destacó la necesidad de desarrollar estrategias de entrenamiento de la mirada, en atención a una cuestión pedagógica.

PUNTAJE: 10 puntos

----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE: (Hasta 40 puntos)

----La aspirante eligió el tema Nro 2, "Reconstrucción del pasado en escena como operación historiográfica ficcional".



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La aspirante introdujo el tema elegido, ubicándolo con claridad en el desarrollo hipotético del cuatrimestre, observando que se trata de una clase introductoria a la Unidad 5, destacando conceptos que se vienen trabajando desde la primera unidad.

En relación al tema elegido enumera los discursos historiográficos que se van a abordar de distinta manera. Desarrolla el caso del *Historicismo*, que se observa a través de las obras, proponiendo el concepto de historias performadas desarrollado en las clases teóricas, las cuales interpelan el pasado desde el presente, y la historia crítica de la contemporaneidad. Incorpora el concepto crítico de *universalismo*, citando los trabajos de Victoria Pérez Royo y Susan Foster que son el marco de sus consideraciones, a partir de propuestas de la corporización de esa historia. Introduce también el concepto de *reenactment*, como parte de una discusión teórica a considerar, aunque la relación de este concepto a lo largo de la clase no resultó clara en sus tensiones o similitudes con el de historias performadas, que en algunos casos se utilizaron como aparentes sinónimos o bien como conceptos diferentes. Propone entender a las producciones artísticas que se ocupan de la historia de la danza como modos de producción de conocimiento. Para ello, utiliza una reconstrucción de una obra de Susanne Linke, *Afectos Humanos*, que está basada en la obra de Dore Hoyer (1962). Para ello cita a Mark Franko que toma esta reconstrucción y recupera que fue un estreno de Linke en el TGSM de la Ciudad de Buenos Aires. Discute aquí la historia como mero presente y aporta que las historias performadas tienen la posición de cuestionar este concepto agregando que toda reconstrucción implica una controversia y menciona cuestiones referidas al archivo en su relación con criterios de verdad.

A partir de la obra *María sobre María* (2016) de Lucía Llopis, que tiene como referencia a María Fux, discute los términos anteriores y cita otras obras que expresan estos problemas desarrollados con anterioridad. Propone la visualización de un fragmento de la obra, que se analiza en cuanto a procedimientos, materiales y cuestiones de la repetición de lo kinético. Como conclusión discute la relación de lo global y lo local, retoma el carácter de performer, que establece una discusión sobre el aquí y el ahora, planteando relaciones con las propuestas de Fabián Barba y haciendo una referencia a André Lepecki.

En el desarrollo de la clase, utilizó como apoyatura la pantalla con material digital, además del audiovisual, sin utilizar el pizarrón, que hubiera podido ser una herramienta de aclaración de modos de escrituras o anclaje de conceptos; desarrolló un uso adecuado de la voz y del espacio, y planteó alternativas de preguntas y propuestas de diálogo en el caso de una clase con estudiantes. Manejó el tiempo con exactitud y entregó bibliografía de la clase, que resultó adecuada para el tema elegido y en el marco de los programas a considerar.

La presentación fue sólida y la clase bien estructurada. Al finalizar, contestó a las preguntas y a las consideraciones vertidas por el jurado en un diálogo fluido.

El plan de clase presentado fue cumplido en el desarrollo de la exposición.

PUNTAJE CLASE DE OPOSICIÓN: 37 puntos

-----PUNTAJE FINAL: Hasta 100 PUNTOS

93 PUNTOS



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----**Mariana Lorena SIGNORELLI**-----

-----ANTECEDENTES (hasta 50 puntos): -----

-----Títulos y Formación (hasta 7 puntos)

Es Licenciada en Artes (UBA, FFyL-2006), Profesora en Enseñanza Media y Superior en Artes (UBA, FFyL-2006). Profesora de Danza Clásica (Escuela Municipal de Danzas José Neglia, Morón, Provincia de Buenos Aires, 1994). Posee una Diplomatura en Educación Sexual Integral (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2022).

Es doctoranda de Teoría e Historia de las Artes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, desde 2022.

Puntaje: 4 puntos

-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos)

No consigna

Puntaje: 0 puntos

-----Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos)

- Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos)

No consigna

Puntaje: 0 puntos

- Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)

Es profesora titular de dos niveles de "Historia de la Danza" en el Profesorado de Danza Clásica de la Escuela Municipal de Danzas "José Neglia" del Municipio de Morón, desde 2017 y continúa.

Es Profesora de "Técnica de la danza clásica" de la misma institución, desde 2013 y continúa.

Es Profesora interina de "Historia de la Danza" en los Profesorados en Danza, orientación Danza Clásica y Danzas Contemporáneas de las ESEA Jorge Donn de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (desde 2022 y continúa); ESEA Aída Mastrazzi (2010-2016) y ESEA Nelly Ramicone (desde 2011 y continúa).

Es Profesora de dos niveles de "Apreciación Musical" en el Profesorado en Danza, orientación Danza Clásica y Danzas Contemporáneas de ESEA Nelly Ramicone desde 2010 y continúa; desarrolla la misma actividad en el Profesorado en Danza orientación Danzas Folklóricas y Danza Tango de la misma institución desde 2011-continúa.

Fue Profesora invitada a la cátedra de Historia de la Música en democracia, Prof. Martín Liut en la Universidad Nacional de Quilmes, sobre el ballet Estancia (1941) de Alberto Ginastera y sus dos versiones coreográficas en el contexto del 2001, en noviembre de 2023

Puntaje: 3 puntos

- Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)

Es Profesora de "Educación artística" en 2do año del Profesorado de Educación Primaria en ISFD Nro 108 Manuel Dorrego, Morón (desde 2016 y continúa) y en el Profesorado de Educación Primaria en ISFD No 111 Mariano Moreno (desde 2012 y continúa)

Es Profesora de "Educación artística" en el Profesorado de Educación Primaria, "Arte y educación" en Profesorado de Educación Especial y "Educación Musical" (Suplente) en el Profesorado de Educación Inicial en ISFD No 105 Ciudad Evita, 2014-2017 y Profesora de



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

“Perspectiva Pedagógico Didáctica 2” en el Profesorado de Danza Clásica en la Escuela Municipal de danzas José Neglia, Morón desde 2024

Dictó clases como Profesora suplente de “Arte, cultura y estética en el mundo contemporáneo”, en la Escuela de Teatro de Morón, en 2006.

Puntaje: 1 punto

- Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)

Fue Profesora de “Culturas y estéticas contemporáneas”, “Arte” e “Historia del arte” en Nivel Medio en E.E.M. No 2, Haedo; E.E.M. No 31, Morón; E.E.T. No 8, Haedo; E.E.M. No 8, Morón, todos estos cargos en nivel medio desde 2001-2017. Ejerció como suplente en Danzas Clásicas, Montaje coreográfico y Didáctica de la Danza en la Escuela de Danzas No 1 Nelly Ramicone, CABA, en 2009.

Puntaje: 2 puntos

Puntaje: 6 puntos

-----Investigación (hasta 10 puntos)

Es Adscripta en Epistemología y Metodología de la investigación (Cátedra Mancuso) de la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Proyecto de adscripción: “Vínculos teóricos entre los Estudios de danza, la Musicología crítica y los estudios de género” (2024- 2025).

Desde el 2023 es integrante del grupo de estudios “Danzas, cuerpo y nación” en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes e integrante del proyecto de investigación “Danza y Política: Intervenciones de la danza moderna y contemporánea en la historia argentina (1960-2015)”, dirigido por Juan Ignacio Vallejos (Línea de investigación de Patrimonio y producciones históricas, sociales, culturales, artísticas y de diseño). Se encuentra participando de la Convocatoria anual UPC Investiga 2022-2024 de la Universidad Provincial de Córdoba. Aprobado con aval de la SPI UPC (s/ Disposición No 0056/2022).

Fue Coordinadora de 1 mesa de Estudios de Género. Realizó 4 ponencias, 3 nacionales y 1 internacional. Posee 4 publicaciones sobre temáticas referidas a la especialidad concursada.

Puntaje: 6 puntos

-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos)

Fue Capacitadora de las Jornadas Sabáticas para Docentes de Nivel Inicial del Municipio de Morón, con una charla sobre Danza y Educación Sexual Integral (octubre de 2023) y es Integrante referente de la Comisión ESI en la Escuela Municipal de Danzas José Neglia, Morón.

Co-organizó Jornadas Institucionales, carteleras y materiales didácticos para estudiantes del Profesorado de Danza Clásica y Danzas Folklóricas, en la misma institución, desde 2021 y continúa.

Puntaje: 2 puntos

-----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)

No consigna

Puntaje: 0 puntos



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)

No consigna

Puntaje: 0 puntos

PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES: 18 puntos

-----**ENTREVISTA:**(Hasta 10 puntos)

En lo que respecta a la cobertura del cargo de Ayudante de Primera, se realizaron las mismas preguntas para ambas postulantes.

La postulante desarrolló en mayor medida sus intereses en el programa de la materia, así como mencionó el cambio de plan de estudios realizado en la carrera de Artes y de la estructura que tenían las orientaciones. Acerca de la consulta sobre los puntos a destacar en los programas de los últimos tres años, le resultó de interés la crítica al universalismo y a la visión positivista de la historia de la danza. Marcó un cambio, una suerte de distanciamiento, en el último programa que se relaciona con historias situadas y preguntas metodológicas. Manifestó su interés por la historia social, el contextualismo y el modernismo. Acerca del plan de estudios observó que existe la posibilidad de deambular y/o encontrarse con algunos marcos teóricos para dialogar con Latinoamérica, y que el cambio de plan le permite al estudiantado abrir más sus intereses al panorama de las artes.

PUNTAJE: 5 puntos

-----**PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE:** (Hasta 40 puntos)

-----**La aspirante eligió el tema Nro 9, “Las representaciones y modelizaciones canónicas de género, raza y clase”.**

La postulante propuso el desarrollo del tema en relación con el ballet romántico y el siglo XIX. El inicio de clase parte de un desarrollo general de las condiciones económicas y sociales que será sostenido durante su oposición en el que enumera categorías como lo bello, lo sublime y lo pintoresco, sin un desarrollo conceptual de las mismas, y que son caracterizadas muy brevemente en el powerpoint con el que trabaja. Asimismo, hace alusión al “impulso mimético” sin desarrollar ese concepto, así como menciona el relato canónico historicista. Utiliza como referencia los materiales de cátedra de Sally Banes, Jennifer Hommans y Susana Tambutti para desarrollar su clase sin especificar con claridad conceptos centrales de estas autoras que serían indispensables para enmarcar la propuesta pedagógica. En relación con el ballet romántico, menciona La Sylphide, Giselle y Coppelia como ejemplos del mismo, y en relación con ese período hace un recuento comparativo en cuanto al rol femenino en la Revolución Francesa y la construcción a partir de la mirada masculina de la bailarina romántica. En relación con ello, muestra imágenes de estas artistas, pero no profundiza en cuanto a ese estudio iconográfico y menciona la cuestión de género explorada por Banes en términos que no son conceptuales, sino más bien de un orden narrativo y que no se corresponden con las propuestas centrales de la autora.

Hace un desarrollo de la propagación por Europa, en el siglo XIX, del gusto por el melodrama y menciona la aparición de una nueva sensibilidad vinculada con el sentimentalismo así como hace alusión al virtuosismo, de manera un tanto confusa en cuanto a sus relaciones con el criterio de expresión. Hace un recuento de algunas nociones



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

básicas que se desarrollan en el programa en cuanto a este momento histórico: lo pintoresco es el gusto por lo exótico; lo sublime por lo siniestro; lo fantástico por lo onírico. Trabaja sobre la visualización de un fragmento de *La Sylphide* en la versión de Pierre Lacotte (1972), cuenta el argumento y comenta acerca de la moral burguesa conservadora, planteando lo pintoresco como ambiente escocés a partir de danzas folclóricas y lo sublime como etéreo y seductor. La selección del fragmento no parece pertinente a sus consideraciones.

En cuanto a *Giselle* se muestra un fragmento y la describe como obra melodramática y rescata el argumento considerando que posee ingredientes de traición, venganza, perdón y reconciliación. No se realiza análisis del movimiento, de sus procedimientos, y se mencionan de manera enumerativa valores de la época. Retoma la idea de lo pintoresco, a partir de la protagonista como campesina, y de lo sublime a través de los espíritus del bosque. En un salto temporal incorpora la problemática de las mujeres solteras, discute problemas de género de manera sucinta y sin recuperar la bibliografía que es el marco propuesto para la clase, ejemplificando con las Willis una caracterización del activismo feminista.

Establece una comparación con la *Giselle* de Akram Khan, retomando la caracterización feminista y recuperando los feminismos interseccionales, aludiendo al empoderamiento de la Willis y mencionando también las categorías de lo pintoresco y lo sublime. Menciona el trabajo de Abad Carlés en cuanto a la cuestión de que las bailarinas son consideradas como receptoras de pasos, que articula con una cita de Giunta acerca de que las historiadoras del arte pueden trabajar, en todas las épocas, problemas del feminismo.

Al final de la clase propone preguntas para las/os estudiantes.

La postulante utilizó el pizarrón para realizar algunas aclaraciones de denominación y material digital. Entregó plan de clase, con bibliografía y actividades, en el cual se especifican objetivos que no fueron cumplidos, especialmente en cuanto a “la exposición oral sobre las líneas principales de los textos”.

No se desarrollaron cuestiones vinculadas con las representaciones y modelizaciones canónicas de raza y clase incluidas en el tema seleccionado.

PUNTAJE CLASE DE OPOSICIÓN: 15 puntos

-----PUNTAJE FINAL: Hasta 100 PUNTOS

38 PUNTOS

Por todo lo expuesto, este Jurado establece los siguientes órdenes de mérito para los diferentes cargos: -----

Para el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial:

1. CADÚS, María Eugenia

Para el cargo de ayudante de primera con dedicación parcial:

1. CADÚS, María Eugenia



1821 Universidad de Buenos Aires

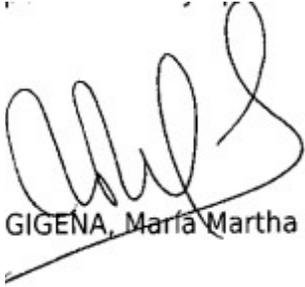
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

En cuanto a la postulante **SIGNORELLI, Mariana Lorena**, el jurado la excluye del orden de mérito, atendiendo a que la puntuación alcanzada, especialmente en relación con lo expresado en cuanto a la prueba de oposición, resulta a nuestro criterio insuficiente para recomendar su designación, más allá de la disponibilidad del cargo a cubrir.

-----Este Jurado, por unanimidad, propone designar a **María Eugenia CADÚS** como jefa de trabajos prácticos regular con dedicación parcial y declarar desierto el cargo de ayudante de primera regular con dedicación parcial de HISTORIA DE LA DANZA, del Departamento de Artes. -----

-----Con lo que finaliza este acto a las 18 hs. del día 27 de junio de 2024. -----

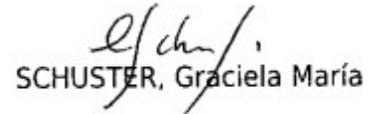
-----Fecha de entrega de la presente acta: **2 de agosto de 2024**-----



GIGENA, María Martha



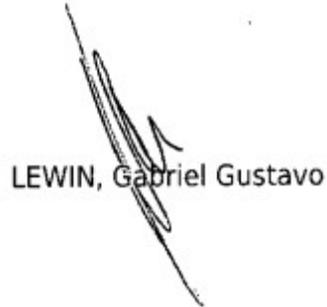
TAMBUTTI, Susana Ana



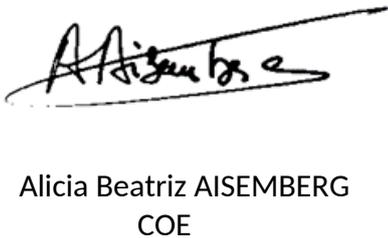
SCHUSTER, Graciela María



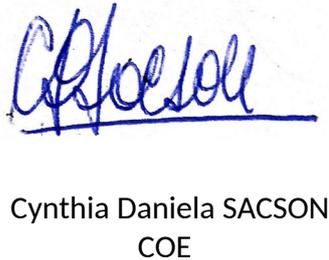
SAPKUS, Patricia Mabel



LEWIN, Gabriel Gustavo



Alicia Beatriz AISEMBERG
COE



Cynthia Daniela SACSON
COE